

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 13 y 16.
TELEGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicaciones
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

PRECIOS DE ABONO
UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : : 2'25.
Los manuscritos no publicados
no se devuelven

Número suelto : : : 5 cént.
Id. atrasado : : : 10 .

COLABORACIÓN

Impresiones de un viajero

LA «CAPELLA» DE MANACOR
Quédese para el turista encasillado eso de recorrer Mallorca para admirar a plazo fijo sus incomparables bellezas; eso de entusiasmarse con orden y método, en coro general, y con parsimonia medida.

Yo prefiero no saber cuando y cómo he de entusiasmarme: recibir el encontronazo de la emoción en toda su pureza, y entregarme a ella sin reservas, así resulta siempre más viva la realidad, más atractiva en su hermosa apariencia.

Una de las impresiones de arte que con mayor fuerza asaltan al que viene a estas islas, es la que causa la Capella de Manacor.

Para quien llega de otras tierras con la ilusión de ver solamente esplendores de una naturaleza que parece un aliento de arte, es gratísima sorpresa la de hallar una forma de sentimiento humano, musical, en un extremo de la isla.

Cuántas veces vuelve a oírse la Capella el efecto que produce es el mismo: una suave calma de instintiva delicadeza; es un arte que tiene la serena ingenuidad del alma isleña, sin refinamientos decadentes ni artificios teatrales.

Sin duda que el ambiente de la Capella entra por mucho en esta impresión. Es necesario escuchar las armonías de la falange de cantores dentro de su casa social, dentro de aquella estancia y entre aquellas paredes blancas de tranquilidad deliciosa, que toman singular fisonomía según la música que escucháis; y así, ante los acentos de victoria, espirales de notas que suben a lo alto como nubes de incienso, os creeréis trasportados a la mística vida monacal del siglo XVII: un soplo de unción calma vuestro espíritu y revivís edades pasadas; pero cuando se dejan oír las frescas melodías de la canción popular, aquellos murmullos alegres sencillez pareciendo como que reflejan la belleza levantina que rie ingenuamente, del mismo modo que ríen los ojos rasgados de aquellas hermosas muchachas de corpiño negro y airosa rebocillo.

Podrá verse en otras instituciones artísticas de la índole de la Capella, la fuerza que dé un gran número de ejecutantes, la maestría de una educación musical completa, el efecto plástico de unas voces sencillas, sinceridad que aquí hay, declarado francamente que no he sabido verla en parte alguna. Precisamente esta es la cualidad esencial, principalísima, para interpretar el espíritu de la música que practica la Capella de Manacor, ó sea la de los polifonistas de la edad de oro, y la del canto popular. Tan sólo con espíritus ingenuos puede producirse con los cantos de Victoria la dulce calma de fray Luis de León; tan sólo con niños y hombres del país pueden cantarse las emociones del alma popular, tales como se reflejan en extraordinaria vida en composiciones, como la Sesta de Noguera, ó el Cant dels aucells.

Además, el que sea entendido en música podrá ver las excelencias de labor en la Capella, la infatigable actividad de su director D. Antonio Pont, lo notable del resultado obtenido con elementos al parecer insignificantes; en suma, todas las positivas condiciones que hacen de la institución que nos ocupa, una de las cosas más inesperadas y simpáticas que Mallorca ofrece.

Mas no dejemos a la sequedad del análisis que desvirtue la primera impresión de espíritu, tan tranquila y serena. Recordemos esa fisonomía peculiar de la Capella y hagamos votos para que así permanezca siempre. Mallorca, es la flor de la harina más blanca y más pura, la que en aquel pueblo de corazón de artista. No la dejéis perder nunca.

EDUARDO J. CHAVARRI

LECTURAS LIGERAS

UN CUERPO DE AMAZONAS RUSAS

La publicación reciente del grabado de una fotografía instantánea, ha dado a conocer al mundo la existencia de un cuerpo de amazonas rusas que existió durante los pasados sucesos de China.

En la época en que los tártaros de la Manchuria pusieron cerco a Blagovyetchensk, la guarnición de esta villa, lo mismo que toda la población masculina de ella, se ausentaron, formando un cuerpo expedicionario contra los bozers.

Quedáronse, pues, solas las mujeres, ante la poca agradable perspectiva de caer en manos de los sitiadores.

Dada la premura de las circunstancias, adoptaron la determinación de apropiarse el contenido de los almacenes de vestuario y armamento de la guarnición, y de empuñar las armas después de haber vestido los uniformes de cosacos que hallaron.

La jefatura de la tropa femenina fué atribuida triste es decirlo no a una mujer, como parece que debiera haberlo sido, sino a un varón, cabo furriel encargado del almacén citado.

La guarnición se portó admirablemente y la plaza se defendió con una energía impropia de la decadente debilidad del sexo de sus defensoras.

El servicio de centinelas y de avanzadas se hizo concienzudamente, y lo que es más maravilloso aún, ¡sin hablar!

Este episodio hubiera seguido siendo desconocido para todo el mundo, si un corresponsal del «Novoye Vremia» no hubiera obtenido una instantánea del cuerpo de amazonas.

De la fotografía se ven ejemplares en todos los escaparates de San Petersburgo.

Las guerreras son todas buenas mozas y guapas, y si alguna fea había entre ellas—lo cual nos impide creer la galantería,—indudablemente estaba entretenida en actos del servicio en el momento en que la indiscreta máquina fotográfica funcionaba.

QUESTIÓN DE NOMBRE

Implantado ya en muchos países el sistema de la telegrafía sin hilos, discútese ahora acerca del nombre que debe darse a los despachos transmitidos. Se ha pensado en llamarlos «marconigramas», por el nombre del inventor. Pero es antieufónico y larguísimo, aparte de que, descompuesto el vocablo, resultan la «mar» de «cornigramas», palabra ya usada en los despachos referentes a toros. Los diarios de París optan porque se llame «aerogramas» a los despachos y «aerografía», en vez de telegrafía sin hilos, al sistema. Los periódicos de Londres, a su vez, han propuesto las palabras «etherogramas» y «etherografía», como las más apropiadas y eufónicas.

DAMAS BELICOSAS

En Nápoles, según *Il Mattino*, se han bañado a pistola dos damas de la alta sociedad. El colega añade que tuvo lugar el duelo de noche, a la claridad de la luna y en condiciones muy teatrales. El motivo, naturalmente, han sido los celos. Dicese que un tenor, recién llegado a Nápoles, fué la causa de todo.

Aguas de la Fuente de la Villa

(Véanse los números del 5, 7, 8, 10, 11, 12, 15, 17 y 18 del corriente.)

De la conversación contenida en nuestro último artículo se desprende la existencia, en esta materia, de algo extraordinario y anormal, que hemos contraído el compromiso de poner en claro ante la pública atención.

Por de pronto, es necesario saber que lo que a muchos pudo parecer una broma, no deja de tener todas las condiciones de la pura realidad; siendo un hecho cierto, a no poder serlo más, que, mientras por un lado sigue todo funcionando como en el año 1843 en la Comunidad de partícipes de la Fuente de la Villa, cuyo organismo di-

rector continúa siendo el Sindicato de riegos de la huerta, sin que haya la menor diferencia entre el estado de cosas de aquel año y lo que ocurre en la actualidad (con lo cual dicho queda que se mantienen en pie los mismos derechos de todos los regantes reconocidos por el Ayuntamiento en la célebre avenencia); por otro lado resulta tan cierto como lo que precede, que, desde el mes de Julio de 1900, en los libros del Registro de la propiedad de este partido consta que el propio Ayuntamiento posee como dueño y sin coparticipación conocida, el manantial y la acequia de la misma Fuente de la Villa, de cuyas aguas venimos tratando.

O, en otros términos: mientras el Sindicato y los regantes disfrutan realmente, como siempre, de sus respectivas aguas y atribuciones, el Municipio, ó mejor, alguien del Municipio se hace la ilusión de lo contrario, contentándose, por ahora, con haber obtenido que semejante *quid pro quo* se haya inscrito en el Registro mencionado.

¿Como se ha conseguido tal despropósito? ¿Cuáles han de ser sus resultados y consecuencias? Vamos a verlo ahora mismo.

Conviene advertir, desde luego, que no nos hemos propuesto establecer cátedra ni dar a nadie lecciones de derecho hipotecario. Pero, siendo lo que hemos de tratar asunto tan abocado a esta rama de nuestra legislación civil, fuerza será que, para la debida claridad, apuntemos brevemente algunos conceptos rudimentarios de esa índole, indispensables para la inteligencia del punto que estamos dilucidando.

Sabido es de la generalidad de las personas algo conocedoras de lo que pasa en el mundo, que el Registro de la propiedad, conforme su mismo nombre lo indica, tiene por principal objeto el inscribir en sus libros todo lo relativo a la propiedad inmueble, describiendo en sus respectivos asientos la consistencia ó importancia de cada una de las fincas inscritas, el nombre de su propietario y el origen ó título escrito en que funda cada cual su respectivo dominio. Sucede, empero, que a veces existen propiedades cuyos dueños carecen de semejante título ó desconocen su existencia, por más que se hallen en posesión real de sus fincas sin impugnación de nadie en absoluto. En estos casos ofrece la ley hipotecaria el medio de subsanar la falta de título escrito, permitiendo a los interesados que inscriban la posesión de sus fincas; posesión que si no se contradice ó impugna a su tiempo, llega a convertirse en título de dominio tan perfecto é inimpugnable como cualquiera otro.

No hemos de explicar aquí las formalidades exigidas por la ley para acreditar la posesión de lo que convenga inscribir en el citado Registro. Basta recordar que, si se trata de poseedores de índole privada, se hace necesario la formación de un expediente ante la autoridad judicial, y que si la finca pertenece al Estado ó a las Corporaciones civiles de carácter público, en lugar del indicado expediente justificativo de la posesión, se contenta la ley (ó mejor, un Real Decreto de 11 de Noviembre de 1864 que forma parte de la legislación hipotecaria) en estos casos,—repetimos,—se contentan las vigentes disposiciones con reclamar que el Jefe de la respectiva dependencia del Estado que posee los bienes ó el Presidente de la Corporación de que se trata, expida una certificación que comprenda, entre otros requisitos encaminados a la determinación de las fincas que sean objeto de la pretendida inscripción, «el tiempo que lleve de posesión el Estado, provincia ó pueblo» que la pretenda. Como se ve, en estos últimos casos la ley concede la misma fuerza probatoria a la certificación de cualquier funcionario del orden administrativo a quien compete expedirla que a la solemne declaración contenida en la resolución judicial que resuelve se tenga por comprobado el posesorio en cada caso.

Así, por ejemplo, hemos visto no hace mucho, que para inscribir en el Registro de la propiedad la posesión de los terrenos ocupados por las murallas de Palma, bastó que se certificase por la autoridad militar superior de la plaza, que el ramo de Guerra se hallaba efectivamente poseyéndolos desde la construcción de dichas fortificaciones; como

bastó, también, para inscribir la Casa Consistorial de nuestra ciudad, que el Alcalde certificara que el Ayuntamiento se encontraba en posesión de la misma desde su edificación. En ambas ocasiones (entiéndase bien) el Registro no inscribió el dominio ó propiedad de las fincas de que se trataba, limitándose tan solamente a hacer constar en sus asientos la posesión de tales fincas sin título conocido en que apoyarla, pero con la certeza y realidad de la misma posesión afirmada solememente en los respectivos certificados sobredichos.

Pues bien: no satisfecho el concejal de nuestro Ayuntamiento que en Junio de 1900 ejercía las funciones de Síndico, con practicar las gestiones conducentes a que se inscribiera en el repetido Registro de la propiedad, la posesión de la expresada Casa Consistorial y de otras seis fincas real y positivamente poseídas y utilizadas por el Municipio en varios servicios de su incumbencia, prevaleciendo de la circunstancia de haberse continuado, en la certificación que hubo de ser expedida por el Alcalde, entre las fincas aludidas, el manantial de la Fuente de la Villa y la acequia conductora de sus aguas, cuya exclusiva posesión se atribuía igualmente al Ayuntamiento; disponiendo de semejante documento no hubo el menor reparo, ni encontró dicho Síndico dificultad alguna para que en el Registro se inscribiera a la par que la posesión cierta y real de las otras siete fincas, la posesión falsa y supuesta del manantial y la acequia en cuestión. Y ya comienzan a explicarse, los lectores, en qué consistió el juego de jubiletes realizado en el citado mes de Junio de 1900, a espaldas del Ayuntamiento y sin acuerdo previo ni conocimiento ulterior de la Corporación municipal, que no tuvo arte ni parte en esa *habilidad*, sino que no supo, entonces que se hubiese efectuado, y (oiganlo, y pásmense los lectores) que ignora todavía lo que se realizó, ni sabe la consistencia de lo efectuado en dicha ocasión.

El Alcalde suscribe en 29 de Junio un certificado, en el cual, entre otras cosas, se afirma que desde antes de 1.º de Enero de 1832 (requisito legal para la inscripción del posesorio consabido) el Ayuntamiento de Palma posee a título de dueño el manantial y la acequia de la Fuente de la Villa, que carece de título escrito de su propiedad y que ignora de quien las adquirió. Y el Síndico, que por serlo es vocal nato del Sindicato de riegos (constándole por lo mismo que no es cierto el contenido de tal documento) va y se aprovecha de las diversas... *equivocaciones* cometidas en el (otra denominación más adecuada usaríamos, si escribiésemos en papel sellado) y coge la certificación equivocada, y la presenta en el Registro de la propiedad y consigue que pase el error por la puerta de aquella oficina pública, y logra, por último, que se inscriba la mentada y supuesta posesión de unos bienes poseídos y disfrutados en su mayor parte por otros propietarios y cuya administración y dirección común se hallan confiadas por las leyes a otro organismo especial distinto del Ayuntamiento, hasta el punto de que si la autoridad ó los dependientes municipales desean ó necesitan en alguna ocasión hacer ó ver algo en el susodicho manantial no sólo necesitan obtener el permiso del Sindicato, sino que es preciso también que los acreedores dependientes de este último faciliten la llave de la puerta que lo cierra. ¡Donoso modo de poseer!

¿Pues, cómo,—se preguntará,—de qué manera pudo conseguirse lo que se consiguió? ¿no se hallaba acaso la propiedad de las aguas de que se trata, inscrita en el Registro a nombre de sus verdaderos dueños? Pues sencillamente: en dicho Registro constaba en 1900, como consta hoy, inserto a favor de sus respectivos propietarios el dominio de casi todas, si no todas, las fincas del término de Palma que tienen derecho a una parte de las aguas de la Fuente de la Villa, hallándose expresada la consistencia del derecho de agua de cada cual en el asiento ó inscripción correspondiente. Pero, en el Registro no consta, ni puede constar, porque no hay nadie que lo sea, quien es el dueño de todo el manantial y de toda la acequia conductora de sus aguas; pues es evidente que siendo el uno y la otra, dos cosas comunes a todos los partícipes, a ninguno corresponde su propiedad exclusiva; y mucho menos que la propiedad

la posesión, encomendada al Síndico no en el concepto de dueño sino en el de administrador de la Comunidad. Así, no se encontró en los índices del Registro el nombre del manantial y acequia tantas veces citada, por la razón que acabamos de indicar, y hé aquí explicado el modo como se consiguió la introducción del matute referido en los asientos del Registro mencionado.

Ya pueden saber, por fin, los estimables concejales que se congratulaban, en pública sesión, de que se hubiese llevado el asunto a los tribunales, en qué consiste el objeto del pleito entablado: todo ello se reduce a reclamar que se deshaga el hecho mediante las... *equivocaciones* susodichas. Y éste es ya, desde luego, el resultado inmediato y tangible de la tramoya realizada en Junio de 1900, entre bastidores, en la Casa Consistorial, y cuya primera noticia llegó al Ayuntamiento, por lo visto, en la forma del «agua va» de la citación y emplazamiento de la misma Corporación municipal para responder ante los tribunales de las consecuencias de semejantes manejos.

¿Qué otros resultados más positivos y beneficiosos que ese pleito, para el público interés, pueden obtenerse yendo por senderos tan escabrosos y resbaladizos como el que ha emprendido, sin darse cuenta del terreno que pisa, nuestro Excmo. Ayuntamiento?

No nos queda tiempo ni espacio para dar a esta pregunta, la contestación que su importancia requiere. Otro día será, Dios mediante.

Un suscriptor enterado de estos asuntos.

El Rey Don Francisco de Asís

Si el hombre perfecto es aquel de quien puede decirse que no tiene biografía, hay que convenir en que el rey don Francisco, que aumentaba en París el número de los monarcas desterrados, haciendo una vida obscura y recogida, ni envidioso ni envidiado, y con el sólo recreo de ver en el trono de sus mayores a sus descendientes, constituía el prototipo del hombre feliz, de quien sus conciudadanos sólo se acuerdan a la hora de su muerte para dedicarle una oración.

El rey don Francisco había logrado, llegar a la avanzada edad de ochenta años, pues había nacido en el Real sitio de Aranjuez, a 14 de mayo de 1822, constituyendo una figura respetable, pero sin relieve, importante pero de modo secundario. Era hijo del infante Francisco de Paula, duque de Cádiz y hermano de Fernando VII, y de su primera mujer Luisa, princesa de Borbón, hija de Francisco I, rey de las dos Sicilias. Ostentaba el finado el apellido Borbón por duplicado.

Casó en Madrid a 10 Agosto de 1846 con su prima hermana la reina de España doña Isabel II, y en el mismo día recibió los títulos honoríficos de rey y majestad. También se le concedió el grado de capitán general de los Ejércitos.

Hallándose España regida por una monarquía constitucional, Francisco de Asís, como rey consorte, sólo podía tener y sólo tuvo prerrogativas honoríficas, y el buen acierto de no intentar intervenir en la Gobernación del Estado, comprendiendo la verdadera situación que dentro de las instituciones ocupaba.

Expulsado como su esposa de nuestro país por la revolución de 29 de Septiembre de 1868, se retiró a vivir en Francia, fijando su residencia en París, donde ha permanecido casi siempre desde su salida de España y donde ha exhalado el último suspiro.

En marzo de 1875 separáronse amistosamente los dos esposos, y a partir de aquella fecha, sólo de vez en cuando y muy incidentalmente se habían tenido noticias suyas.

Descanse en paz el caballeroso señor, que si de su paso por el mundo no queda ningún hecho culminante que registrar en la historia, tampoco dió nunca motivo para que su memoria no sea reverenciada como corresponde a quien tampoco cometió mal alguno.

Lo cual no es poco, dada la condición ambiciosa de la humanidad.

TEATRO LÍRICO

El miércoles 23—Estreno de la Revista local en un acto y cuatro cuadros original de un autor mallorquín y música de otro aplaudido autor, titulada:

TUTTI LI MUNDI

Decorado pintado expresamente por el reputado pintor escenógrafo Sr. Serra. Para dicha función se reciben encargos en Contaduría.

INFORMACION

El Concurso Gili

Mil pesetas

Deseando la Casa Editorial de don Juan Gili, de Barcelona, que la Colección de Manuales que está publicando sirva, no sólo para la vulgarización de las ciencias, sino también para despertar iniciativas y estimular actividades entre las personas que están en condiciones de ayudar en esta tarea de vulgarización, ha decidido celebrar una serie de concursos para premiar varias obras de la expresada índole sobre diversas materias científicas, empezando por una que verse sobre los deberes del hombre en su vida política y en su vida social, cosa, por desgracia, tan descuidada en España.

El propósito de dicho editor es obtener un Manual en que se compendie la doctrina sobre los deberes sociales y políticos, especialmente desde el punto de vista de su aplicación práctica, y a este efecto ha publicado un programa-conocatoria á tenor de las siguientes condiciones:

1.ª Se adjudicará un premio único de mil pesetas y se regalarán cien ejemplares del libro impreso al autor del Manual que el Jurado nombrado al efecto considere digno de dicha recompensa.

2.ª Destinado el trabajo que obtenga dicho premio á la vulgarización, debe hallarse redactado en lenguaje sencillo y presentado en forma sintética, sin perjuicio del razonamiento necesario para la comprensión y demostración de los conceptos expuestos por el autor, conceptos que han de hallarse en todo conformes con los principios de la ortodoxia católica.

3.ª La extensión del Manual ha de ser la equivalente á un libro de 200 páginas, de 36 líneas, cuerpo nueve, tamaño y letra de los Manuales de la Colección Gili hasta ahora publicados. No será premiado ningún trabajo cuya extensión sea equivalente á menos de 150 páginas, ó á más de 250, á no ser, en el último caso, que su mérito fuera excepcional y muy superior al de todos los demás presentados.

4.ª Los trabajos han de estar escritos en castellano y en letra clara, y remitirse á don Juan Gili, Cortes, 223, Barcelona, por todo el día 31 de Diciembre del corriente año 1902, bajo lema y acompañados de un pliego cerrado, dentro del que se contenga el nombre del autor y en cuya cubierta se inserte también aquel lema. La persona que presente composición á este concurso, podrá exigir la entrega de contraseña acreditativa de dicha presentación.

5.ª En acto público, cuya celebración se anunciará oportunamente, se abrirá el sobre correspondiente al trabajo premiado, y se quemarán los demás.

6.ª La Casa Editorial de don Juan Gili se reserva el derecho de propiedad sobre la producción premiada, y á este efecto podrá exigir del autor, en el acto de la entrega del premio, el otorgamiento de la oportuna Escritura de cesión de aquel derecho, corriendo todos los gastos del otorgamiento á cargo de la referida Casa Editorial. Los trabajos no premiados se devolverán por todo el término de dos meses, á contar desde el referido acto público, á la persona que presente la contraseña expresada en la condición 4.ª

7.ª Componen el Jurado calificador de este concurso los señores Reverendo Dr. D. Celestino Ribera, canónigo y Rector del Seminario; D. Teodoro Baró, abogado y redactor del *Diario de Barcelona*, y Dr. D. Juan de Dios Trias, abogado y catedrático de la Universidad literaria.

8.ª Este Jurado pronunciará su veredicto por todo el día 28 de Febrero del año 1903.

9.ª Si desde la fecha de la presente convocatoria vacare alguno de estos cargos antes del pronunciamiento del veredicto, la Casa Editorial de D. Juan Gili nombrará otra persona para cubrir la vacante.

Militares

—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y

capitán, asignados al arma de Infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores, para su aplicación, son las siguientes: 6 de Julio de 1899 para los tenientes coroneles, 29 de Abril de 1891 para los comandantes; 30 de Septiembre de 1890, para los capitanes; y 12 de Marzo de 1891, para los primeros tenientes.

En la Catedral

Con la solemnidad que se acostumbra en esta Santa Iglesia ayer se verificó la fiesta dedicada al Patrocinio de San José. En la misa mayor se cantó á grande orquesta y voces la partitura del Maestro Albertí, siendo dirigida por el mismo autor.

En la interpretación tomó parte, cantando con mucha afinación, el Orfeón de *La Protectora*.

Dirijidas por el profesor Sr. Sastre se ejecutaron varias piezas de Beethoven.

El panegírico corrió á cargo del Presbítero Sr. Alcover.

Asistieron á la fiesta numerosos fieles.

En casi todas las iglesias de esta capital también se celebraron fiestas más ó menos solemnes, dedicadas al Patrocinio de San José.

Excursión escolar

En la tarde de anteayer varias secciones de niños de la Escuela Graduada de esta capital que regenta D. Miguel Porcel, dirigidas por los auxiliares de la misma D. Mateo Palmer, D. Jaime Rosselló y D. Damián Compañy, efectuaron una excursión al punto inmediato á Palma conocido por la *Font Santa*.

Estas excursiones, recomendadas en todos los libros de enseñanza, deberían imitarse por los profesores públicos de la Provincia.

En el Círculo de Obreros Católicos.

Anoche, en el Círculo de Obreros Católicos, se celebró la anunciada velada en honor del orador sagrado el joven Doctor D. Justo Martínez. El local estaba atestado de caballeros, quedando sin poder entrar muchísimos que se habían descuidado en solicitar invitaciones. A la hora anunciada el Sr. Costell abrió el acto, como paisano y amigo del orador, é hizo la presentación con sentidas frases que emocionaron al interesado, sobre todo, cuando le recordó los días de la infancia y la figura de su difunta madre. Estuvo acertado en la breve pintura del estado social de Valencia y Mallorca y escuchó aplausos al terminar.

El Sr. Ferrá leyó una bellísima composición mallorquina «Les dues boires» cuyo original regaló al obsequiado; don Miguel Gayá otra de igual carácter; los Sres. Tous y Carnicer dos castellanas, muy inspirada la primera y muy genial la segunda; también se leyó un himno del eminente lírico Sr. Costa y Llobera. Una sección del «Orfeón Mallorquín», bajo la acatada batuta del Sr. Gelabert, ejecutó cuatro selectos números que fueron calurosamente aplaudidos.

Pero la expectación de la velada estaba concentrada en la conferencia que se había anunciado del Sr. Martínez, el cual se presentó como hijo y nieto de carpinteros y como obrero por los cuatro costados, tomando de aquí motivo para tratar la cuestión social en un discurso de más de una hora que es imposible extractar. Fué interrumpido innumerables veces por estruendosos aplausos y al final duró la salva cerca de cinco minutos.

El Dor. D. Justo Martínez

Este notable orador sagrado mañana predicará en la fiesta que se celebrará en San Francisco de Asís.

Para el próximo miércoles se proyecta una velada que se celebraría en Manacor y en obsequio del Sr. Martínez la cual se efectuaría en el domicilio de «La Capella», y en la que ésta tomaría parte. El citado orador pronunciará un discurso caso de llevarse á efecto la proyectada velada.

Fiesta de las Josefines

Ayer, la Asociación de Obreras de San José celebró la fiesta que anualmente acostumbra dedicar al Patrocinio del Santo Patriarca.

Por la mañana, á las ocho, en la iglesia de los P. P. Escolapios se dió la comunión á gran número de Asociadas, alumnas del colegio y gran número de mujeres pobres á las cuales ha protegido la Asociación.

Repitió el Pan Eucarístico el M. I. canónigo D. Matías Compañy, quien después pronunció una hermosa plática.

Por la noche en la capilla del Colegio de las Obreras se verificó lucida velada á la que asistió muchísima concurrencia.

Presidió D. Bartolomé Molinas y se sentaron en lugar preferente el M. I. don Matías Compañy, D.ª Josefina Santaella, D.ª Juana Gruells, D.ª Teresa Fons, D.ª Emilia Sureda y D.ª María Ignacia Salvá.

El M. I. canónigo D. Mateo Rotger pronunció un discurso que fué muy del gusto de los asistentes al acto.

Terminó la fiesta cantando el coro del Colegio bonitas piezas.

La Liga de Propietarios del Ensanche

Ayer se celebró en el local de la Cámara de Comercio la reunión convocada para constituirse legalmente la Liga de Propietarios del Ensanche de Palma.

El acto se vió muy concurrido, especialmente por buen número de personas que tienen interés inmediato en el asunto que motiva la creación de aquella entidad económica.

La comisión organizadora presentó el proyecto de Estatutos que había redactado. Después de darse lectura del mismo, quedó aprobado por unanimidad.

A tenor de lo prevenido en dichos Estatutos, procedióse acto seguido á designar y votar las personas que deben componer la Junta directiva de la expresada Liga.

Quedaron elegidos para los respectivos cargos los siguientes señores:

Presidente, D. Fernando Truyols.
Vice-Presidente 1.º, D. Manuel Guasp y Pujol.

Id. 2.º, D. Pedro M. Granada.
Contador, D. Baltasar Marqués.

Tesorero, D. Antonio Esteve.
Secretario 1.º, D. Benito Pons Fábregues.

Id. 2.º, D. Ricardo Roca.

Igualmente quedaron elegidas las restantes personas en número de trece, que han de completar dicha Junta en concepto de vocales.

Se aprobó por aclamación la propuesta de nombrar Presidentes honorarios de la Liga á los Excmos. Sres. D. Valeriano Weyler y D. Antonio Maura y socios de mérito á los Sres. D. Eusebio Estada, Ingeniero Jefe de esta provincia, á los Senadores y Diputados que tomaron parte en la discusión y aprobación en las Cámaras, de la ley de derribo; al ex-Alcalde de Palma, D. Miguel Santandreu, al Alcalde actual, D. Mateo Enrique Lladó y á los concejales que comisionados por el Ayuntamiento fueron últimamente á la Corte, al objeto de gestionar y obtener la aprobación del plano de ensanche y el derribo de las murallas.

También se acordó significar de oficio el agradecimiento de la Liga á cuantas personas coadyuvaron en una ú otra forma al logro de los antedichos resultados.

Finalmente se inició la suscripción de cantidades para sufragar el importe de los bonos que han de repartirse entre la clase necesitada al celebrarse los festejos acordados con ocasión del derribo.

El Vigia

A las diez y seis el Vigia de Portopí nos comunica las siguientes observaciones:

Atmósfera.—Brumosa por los bajos, cúmulus y nimbus de N. á E.

Horizonte.—Claro.

Viento.—S. galeno.

Mar.—Llana y baja mar.

Buques á la vista.—Ninguno.

Del mar

Ha salido para Girgenti la polacra goleta «Cortés».

—Ayer fondearon en nuestro puerto el pallebot «Marina», y la balandra «San Francisco», procedentes de Alicante y Orán, respectivamente.

—A las seis y media ha llegado de Barcelona el vapor-correo «Julio».

A las once ha salido para Ibiza.

—Esta mañana han fondeado los lau-

procedentes de Santa Pola y Andraig.

—A las once ha puesto amarraz el vapor inglés «Cuba», procedente de Newcastle con cargo de carbón.

—Están despachados: la polacra goleta «Magdalena», para Andraig, y el pallebot «San Miguel» para Barcelona.

—El 30 del actual saldrá de nuestro puerto para Argel el vapor «Isleño», estando de regreso el 1.º del próximo Mayo.

—Mañana de seis á siete llegará el vapor-correo «Isleño», de Alicante é Ibiza.

Obsequio á M. S. Oliver

Los contertulios de la botica Rover han obsequiado hoy con un banquete á su amigo D. Miguel S. Oliver, para darle muestra de cariño y admiración, con motivo de su último triunfo literario, del que ayer tuvimos el gusto de dar cuenta.

El banquete se ha celebrado en el restaurant del Teatro Lírico.

Por referencias sabemos que la nota dominante en los brindis ha sido la sincera satisfacción que en todos los ha causado la relevante honra que acaba de merecer el autor de *Mallorca durante la primera revolución*, á quien se ha significado el vivo deseo de que prosiga sus brillantes trabajos sobre la historia de esta isla.

A la misma hora y en el propio restaurant se celebraba el hecho de la incorporación, que acaba de efectuarse, de la *Liga Marítima* á la «Cámara de Comercio».

Con esta fusión creen los elementos de la Liga poder más fácilmente llegar á la consecución de los fines para que fué fundada, y al mismo tiempo robustecer con su adhesión las fuerzas de la entidad que pasan á formar parte.

El mitin republicano de ayer.

Estaba convocado de nuevo para las once de la mañana en la Plaza de Toros, habiéndose desistido de celebrarlo en el círculo ecuestre provisional de la plaza de San Francisco.

Lo desapacible del día y el cariz lluvioso que presentaba á la hora citada, contribuyeron sin duda á que el mitin se viese escasamente concurrido.

Desafiando el persistente y molesto calabozo que iba cada vez en aumento, dióse comienzo al acto, declarándolo iniciado el Sr. Villalonga (D. Antonio).

Sucesivamente usaron de la palabra D. Luis Martí, D. Francisco Villalonga y D. Jerónimo Pou, apoyando y esforzando las razones en que se funda la protesta que el partido eleva á las Cortes, contra la proclamación de D. Alejandro Rosselló, como diputado en tercer lugar por el distrito de Palma, y encareciendo la necesidad de sacudir la tutela de los partidos gubernamentales, para buscar el bienestar del país en las ventajas que sólo podrá reportarle un régimen descentralizado y autónomo.

Disuelta la reunión, más bien que terminada, por la espesa lluvia que caía, los Sres. Villalonga, Martí y García Orell, dirigieron al Presidente del Congreso un telegrama, poniendo en su conocimiento las conclusiones acordadas.

Contra lo que afirma hoy un colega, no es exacto que ayer las tropas estuviesen acuarteladas.

Informes de buen origen nos permiten asegurar que en todo el día de ayer no se tomó precaución alguna especial.

Ni con ocasión del meeting, ni por otro concepto se dictó ninguna disposición extraordinaria.

Las tropas no dejaron de salir á las mismas horas que tienen con anterioridad establecidas en el horario para los días festivos.

A las señoras y señoritas

En unos de estos próximos días llegarán á esta capital hospedándose en el Hotel Continental, (calle de S. Miguel), las renombradas modistas de Sombreros para Señora, hermanas Llonch, con un variado y elegante surtido de última novedad y á precios baratísimos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

La Junta Protectora de esta Sociedad, accediendo á lo solicitado, acordó en sesión de ayer declarar caducada por haber sido extraviada por el imponente la libreta núm. 4,426, abierta en 3 de Julio de 1894. Lo que se anuncia al público á fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento.—Palma 15 de Abril de 1902.—El Vocal de turno, Miguel Rosselló Alemany.

Lecciones de alemán

á domicilio, practicamente por un alemán.—Informes: CENTRO DE ANUNCIOS, table.

Notas del Carnet

DE SOCIEDAD

Con objeto de verificarse obras en el salón árabe, antes zaguán del *Centro Militar*, la Junta Directiva de esta sociedad ha decidido suspender por ahora las veladas musicales que se celebraban los martes.

✽

Ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. D.ª Margarita Ferrer, para nuestro amigo el Oficial de la Compañía de Ferro-Carriles D. Andrés Barceló.

La boda se celebrará el próximo mes de Mayo.

DE VIAJE

En el vapor *Lulio* esta mañana han venido de Barcelona D. Conrado Planas y el teniente coronel de Inválidos don Gabriel Más.

PALMA

En Algaida, un vigilante de la Arrendataria, al intentar registrar á un contrabandista fué maltratado de obra por otro sujeto.

El agresor ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de aquella villa.

Ha sido puesta á disposición del señor Juez de Sineu una mujer de 26 años de edad que había inferido varias lesiones á un individuo.

Por el Juez Instructor del Regimiento de Granada se cita á Gabriel Rosselló, de Sóller.

Habiendo solicitado D. Miguel Bordoy Tous el alza de la fianza que tiene constituida como garantía del cargo de Procurador, se hace pública dicha petición, á fin de que las personas que tengan que reclamar contra dicha fianza lo verifiquen ante la Sala de gobierno de la Audiencia.

En la secretaría del Ayuntamiento de Calviá se hallan expuestos á efectos de reclamación los repartos de contribuciones de aquella villa.

Para su publicación en el *B. O.*, el Alcalde de Alayor ha remitido al gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación.

Han sido severamente amonestados por el Sr. Solabre varios muchachos por cometer travesuras en la vía pública.

Anoche fué encerrado en Capuchinos un sujeto embriagado que promovía escándalo.

En la calle de la Merced ayer mañana una jóven fué acometida por un perro que le destruyó los vestidos.

Esto será prueba de la libertad que gozan los animales apesar de los bandos publicados por el Sr. Lladó.

En una casa de la calle de Ballester anoche hubo un amago de incendio por haberse inflamado un quinqué. Fué sofocado al poco rato.

En la Plaza de Toros ayer tarde se celebró la función gimnástica aranciada por la compañía de D. David Bernabé, viéndose poca concurrencia.

La policía ha entregado á sus padres una jóven de 17 años de edad que se había fugado de la casa de aquellos.

Ha sido denunciado al Sr. Alcalde de Santafy un sujeto por pastoreo abusivo.

Esta mañana el vapor *Cabrera* se ha llevado palomas mensajeras para ser soltadas durante la travesía.

Según telegrama que tenemos á la vista, mañana martes en Barcelona se celebrará el funeral en sufragio del alma del Dr. Robert.

Han sido aprobados con los números 21 y 41 en las oposiciones para la carrera del Banco de España verificadas últimamente en Madrid, nuestros paisanos D. José Roca, hermano de nuestro compañero D. Nicasio, y D. José Serra, á quienes felicitamos.

El Alcalde de esta ciudad ha remitido á la Junta Provincial de Instrucción Pública, el proyecto de arreglo escolar de Palma, para que siga la tramitación debida.

Se nos suplica manifestemos á los señores Maestros del partido de Inca que el próximo jueves, que es el día destinado al cobro de la mensualidad de Enero, habrá junta general extraordinaria para tratar asuntos de sumo interés para los asociados.

Es objeto de una importante reparación el afirmado del piso de la calle de Bobians, cuya ya estaba casi intransitable.

DIABETES.—La diabetes sacarina (azúcar en la orina) se cura en un 95 por ciento de casos tomando el antidiabético del Doctor Aguiló usándolo según el prospecto que le acompaña. De venta en las farmacias de los Sres. Forteza y Valenzuela. Precio 6 pesetas.

Los resfriados son muchas veces el principio de enfermedades gravísimas. La manera más científica y fácil para combatirlos es con las Pastillas Morelló.

¡OH ENFERMOS QUE PADECEIS!—Recordad la alegría, pues en pocos días recobrareis la salud aunque sea el mal crónico demás de veinte años. Para más detalles véase «Milagrosos» «confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti-filifítico Constanzi» en 4.ª pág.

RESULTADO POSITIVO.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el «Elixir Estomacal de Saiz de Cárlos», marca STOMALIX.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos aseguranse obtienen con el «Anti-reumático Grau Inglesa», de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores. Véase cuarta página.

HERPES.—Probad un solo frasco del Jarabe anti-herpético F. Serra.—Jaime II 21.—Farmacia Central.—Frasco 8 reales.

OVI LECITINA

Preparado con Lecitina pura de huevo, Reconstituyente poderoso. El mejor nutritivo y anti-neurasténico.

INCREDIBLE VERDAD.—Véase 4.ª página.

NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Montaner.—Sindicato 2 á 10

Crónica religiosa

Boletín para mañana Santos.—Santos Pedro Armengol y Sotero. Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena, en sufragio de varios difuntos. A las seis exposición del Santísimo, á las diez misa mayor cantada. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicios y reserva.

Otras funciones

—En San Jaime, continuación de los trece martes consagrados á San Antonio de Padua. La devoción se hará durante las misas de siete y media y once.

El exceso del trabajo es funesto para los profesores

Siguiendo paso á paso, de la mañana á la noche la labor de un maestro de Escuela ó de Colegio, podrá hacerse cargo del exceso de trabajo que le está impuesto. Empieza la clase muy de mañana, y hasta el mediodía trabaja sin descansar, dictado, explicaciones, tomar las lecciones, cuidar del orden, etc., etc. Con el tiempo justo para comer, vuelta otra vez á la misma tarea hasta la noche y casi siempre tiene que emplear la velada, corrigiendo temas ó deberes y clasificándolos por su mérito. Si el hombre más robusto siente alguna vez debilitadas sus fuerzas, con mayor razón ha de desfallecer el de temperamento débil.

El Sr. D. Francisco Pérez Masip, profesor normal auxiliar de las Escuelas municipales de Barcelona, calle Poniente, 45, 1.ª 2.ª, fué atacado de anemia como consecuencia de un trabajo excesivo propio de su profesión. La anemia se caracteriza por gran pobreza en la sangre, dolores de cabeza y punzadas en el costado; el apetito desaparece y el sueño es agitado ó nulo por el insomnio. Al levantarse por la mañana, la fatiga es mayor y la debilidad más pronunciada. Reconstituir la sangre y tonificar los nervios, debe ser, pues, el objetivo del que padece esta enfermedad. A este fin el Sr. Pérez empleó las Píldoras Pink, y en vista de los magníficos resultados obtenidos en su persona, las hizo tomar á su hija, niña de 10 años.

«Tres meses de tratamiento por medio de las Píldoras Pink, nos dice, consiguiéron curarme completamente de la anemia que me tenía abatido y curar igualmente á mi hija que padecía la misma enfermedad.»

La anemia, la clorosis, la neurastenia, los reumatismos ó la debilidad general, serán enérgicamente combatidas con el uso de las Píldoras Pink, las que se venden en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas caja, y veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

COMUNICADO

Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA. La Comisión organizadora de la Sociedad Mallorquina de Electricidad, con el propósito de que esta importante población no careciese del alumbrado eléctrico, instalado ya hoy por todas partes, tomó la iniciativa para que esto se realizase, dando sus nombres y participando con su capital para tal empresa, habiendo quedado complacida de la buena acogida que mereció por parte de los suscriptores y del público en general.

Pero como no guiaba á la Comisión deseo de lucro, y á solamente el de dotar á Palma de las comodidades que ese adelanto lleva envueltas; al asegurarse de que la importante casa Ahlemeyer venía tan decidida como nosotros mismos á hacer la instalación, nos pareció más discreta y prudente una afectuosa cordialidad que una competencia porfiada y acaso ruinosa.

Nuestra benévola actitud respecto á la poderosa Sociedad «Ahlemeyer», justificada por su antigua práctica en esta clase de negocios, ha encontrado una correspondencia que nos obliga al desistimiento de nuestro proyecto y á considerar realizadas nuestras aspiraciones. La Sociedad Ahlemeyer, desfilando á nuestros deseos, nos ha ofrecido, para después que la Central esté en marcha, constituir una Compañía anónima para su explotación; la cual llevará el título de Sociedad Mallorquina de Electricidad, que es precisamente el que habíamos adoptado para la nuestra, y reservar una participación al público de Palma que consiga anular los esfuerzos de la casa Ahlemeyer con la ayuda y cooperación decididas de los elementos que en Palma habían iniciado el mismo pensamiento.

Todo lo cual tenemos el honor de hacer público, como aclaración de nuestra conducta y explicación de nuestro fundado desistimiento.

Palma 19 de Abril de 1902.—El Conde de Ayamans.—Eduardo Roca y Hermano.—José de Ibarra.—Bartolomé Catalá.—Adolfo Girs-hanser.—Pedro de A. Borrás.

A las señoritas

La señorita que enseña en cinco lecciones de pintura metálica y el adorno llamado Fayéence estará en esta ciudad, sólo hasta el próximo lunes.—Darán razón, Verí, 15.

Sidra Champagne

(RICO VINO ESPUMOSO) Botella pequeña 0'95 cent. de pla. La Viña, (Unión 53).

Máquina motor

en venta por tenerse que comprar una de más potencia se vende una de 16 caballos de fuerza, en perfecto estado y construída en la acreditada casa MANEU. Se puede ver funcionar todos los días laborables en la calle de S. Miguel 220.

Temporada de Primavera y Verano de 1902

MIGUEL MATAS, COLÓN, 17, 19 y 21 Altas novedades en sedería, lencería y pañolería, así como en género blanco de hilo y de algodón. Rico surtido en géneros algodón estampados, sedelinas esponjas y rasos. Precios limitados y de baratura

MIGUEL MATAS, COLÓN, 17, 19 y 21

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, á precios económicos. Sírvese en la Sastrería de los Almacenes Montaner.—Sindicato, 2 á 10.

Efemérides

21 Abril de 1893

Muere en Madrid Claudio Coello, el mejor pintor de su siglo.

En casi todas las iglesias de Madrid existen cuadros suyos, y en el Museo. El cuadro de la sagrada forma, uno de los mejores que se conocen en España, La Aparición de Jesús á San Francisco y La Sacra Familia.

MASCARÓ.

Papel para cartas

Clases especiales

Papel Violeta, mil rayas, á 2 ptas. caja de 50 cartas y 50 sobres. Papel Banco de España, á ptas. 2'50 caja. Papel Moneda, á 2'50 id. Papel Demoiselle, mil rayas, modernista, á 3 ptas. caja.

Clases económicas

Papel Esquila, ptas. 0'75 caja de 50 cartas y 50 sobres. Papel Universal, á 1 peseta id. id. rayado ó liso.

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Tesoro de las familias

Trato social, Cuentos morales, 300 recetas de cocina, Tratado de corte, 300 recetas de tocador, Tratado de costura, 300 recetas de conocimientos útiles, Baile de salón, Lenguaje de las flores, Medicina doméstica, Oráculo para señoras y señoritas, Epigramas, Cantares, Explicación de sueños, etc., etc.

Obra profusamente ilustrada por Casas Feliu, Graner, Xandará y otros. Un tomo 4.º de más de

600 páginas 6 reales.

Librería de J. Tous.—P. Cort 14 y 16

Isleña Marítima

COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES

Viajes extraordinarios entre Palma-Argel y viceversa

Para ARGEL = saldrá uno de los vapores de la Isleña Marítima el día 30 Abril á las tres tarde, regresando el 10 de Mayo, admite pasajeros y carga. Para informes, Oficinas de la Isleña Marítima, Calle de Palacio, 26.

Champagne de Sidra

(mas barato nadie) media botella 0'85 peseta. Colmado Pajarita Es cavallet de papé

Curación de la Tos Pastillas J. Miró expectorantes y calmantes de la tos Farmacia y Laboratorio de J. Miró Abierta toda la noche.—Colón, 22 y Peréjil,

Aceite superfino á 23 ptas. medida

Colmado «La Providencia» SERVICIO Á DOMICILIO

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

Accidente sin consecuencias

Madrid 21 á las 10'30.

Comunican de Villamanrique que mientras estaban cazando la reina Amelia, los duques de Orleans y la princesa Luisa, un jabalí, acosado, se revolvió, hiriendo al caballo que montaba el duque; la princesa disparó matando al animal y librando al duque de un verdadero peligro.

No hay partida carlista

Madrid 21 á las 10'30.

Entre las muchas especies que estos días circulan sobre supuesta agitación carlista en Cataluña, ha corrido el rumor de que se había levantado una partida en las cercanías de Moncada. Oficialmente queda desmentido este rumor.

De Barcelona han salido fuerzas de la benemérita, de carabineros y del regimiento de caballería de Treviño, en busca del supuesto depósito de armas en aquel punto.

La «Gaceta»

Madrid 21 á las 10'30.

La «Gaceta» publica una Real Orden del ministerio de la Gobernación, en cargando á los gobernadores que inviten á los Ayuntamientos para que propongan los medios de transformar ó sustituir el impuesto de consumos; varios decretos del ministerio de la Guerra sobre la aplicación de la ley del trabajo á los niños y á las mujeres; y el reglamento acerca de los accidentes del trabajo.

En honor de la reina Amelia

Madrid 21 á las 10'30.

Telegrafían de Villamanrique que se ha verificado el acto de dar á la calle Real de aquella población el nombre de calle de la Reina Amelia que estuvo presente durante la ceremonia y fué victoreada.

La música tocó las marchas reales portuguesa y española, dirigiéndose luego la comitiva á la estación y marchando á Lisboa la reina que fué despedida por los duques de Orleans.

LOTERIA NACIONAL

(URGENTE) Madrid 21 á las 11'45.

En el sorteo celebrado hoy ha salido premiado con ciento cuarenta mil pesetas el número 2.079 despachado en Barcelona.

El segundo premio de sesenta mil pesetas ha correspondido al núm. 26.438 despachado en Huelva.

El tercero de veinte y cinco mil pesetas ha correspondido al núm. 15.945 despachado en Barcelona.

Con tres mil pesetas han salido premiados los núms. 12.092, 15.918, 9.349, 18.056, 25.343, 5.973, 5.330, 6.473, 16.388, 17.213, 5.173, 7.603, 14, 23.417, 19.245, 26.201, 15.735, 20.230, 3.815, y 7.838.

El Rey y los festejos

Madrid 21 á las 10'30.

No se confirma el rumor de que S. M. el Rey visitará algunas provincias, antes del comienzo de la jornada de verano.

Entre las personas que tienen frecuente acceso al Real Palacio circula la versión de que, como el 17 de Mayo se cumplirá exactamente un mes del fallecimiento del Rey D. Francisco, se procurará que en aquella fecha lleguen á Irún los embajadores extraordinarios que han de concurrir á la coronación, á fin de evitar que sea aquel día precisamente el de mayores fiestas en Madrid. Feria en Sevilla.—Juerga aristocrática.

Madrid 21 á las 10'30.

Noticias de Sevilla dicen que la feria terminó en medio de una animación extraordinaria.

El resultado admirable y dió la nota culminante y más característica la casa andaluza, levantada por los artistas sevillanos.

Es probable que figure en Madrid, durante las fiestas de la coronación.

Los artistas han celebrado una fiesta en la Caseta, á la que han asistido los Sres. Navarro Reverter, Ibarra y muchas familias de la aristocracia sevillana.

En un baile que se celebró allí una juerga flamenca, durante la cual una gitana dió á luz un robusto niño.

El Rey despachando.—La música del Pelayo.

Madrid 21 á las 11'50.

La firma de hoy ha carecido de interés.

Por primera vez ha asistido hoy S. M. el Rey al despacho con los Ministros.

Se ha ordenado que el acorazado Pelayo marche á Cartagena, para desembarcar la banda de música que lleva á bordo y debe venir á Madrid para las fiestas de la coronación.

El monumento á Robert

Madrid 21 á las 10'30.

La suscripción iniciada en Barcelona al objeto de elevar un monumento al Dr. Robert, aumenta considerablemente de día en día.

Las cantidades suscritas hasta ahora pasan de 50.000 pesetas.

FABRA

Postales sueltas

Velazquez, Blanco y Negro, Cos-umbres populares, Sevillanas, Taurinas, Vistas de Barcelona, de San Sebastián, de Valencia, de Baleares, y otras.

A PESETAS 0'10 UNA

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner.—Sindicato, 2 á 10

— 88 —

—Pues bien, es un asesino que será enroddado sin tardar mucho por mandato del rey.

El señor de Fouronne miró de pies á cabeza á Renato y contestó:

—Ya hace tiempo que debiera haberse hecho eso...

—Os lo confío, añadió Crillon, y me respondéis de él con vuestra cabeza.

—¡Oh! descuidad, dijo el viejo gobernador, y Renato comprendió al entrar en su calabozo, en donde le pusieron los grillos y las esposas, que no podía esperar allí comiseración alguna.

—¡Ah! murmuró, que mal he hecho en no seguir el consejo de ese señor de Coarasse, ese condenado bearnés que tan bien lee el porvenir en los astros.

Mientras se cerraban las puertas maticas del Chatelet tras Renato, charlaban Enrique y Noé á la claridad de la luna, sentados á la orilla del río, interin daban las diez en la iglesia Saint Germain l'Auxerrois.

—Amigo Noe, decía Enrique, ¿qué tal te parece que desempeño mi papel de astrólogo?

—¡Admirablemente!

—¿Sabes que he dado cima á una empresa difícil? Persuadir á un hombre

— 89 —

que goza concepto de brujo que uno es más brujo que él, no deja de ser chistoso.

—Y también peligroso...

—¡Bah! me dió lástima cuando le vi tan asustado; pero de nada le sirvió mi compasión, puesto que él mismo se metió en la ratonera.

—Pero yo soy del mismo parecer que Pibrac; saldrá del Chatelet, y que si no sale, el parlamento le absolverá. ¡Ya lo veréis! Y como tarde ó temprano sabrá que nos hemos burlado de él...

Enrique interrumpió á su compañero, diciendo:

—Me ocurre una idea, amigo Noe, pero asombrosa, que nos pondrá siempre á cubierto de las iras y represalias de ese maldito florentino.

—¿Es posible dijo Noe, ¿qué idea es?

—Paola te ama, ¿no es verdad?

—¡Locamente!

—¡Fatuo! Es menester que la robes...

—¡Diantrel eso es muy grave.

—La tendremos como rehén.

—¡Buena! Pero ¿dónde la guardaremos?

—Con Godolano, que ama á Paola, y si ésta consiente en ser tu prisionera, no tendremos necesidad de encerrar á aquél.

— 92 —

la cabeza durante cinco minutos, hasta el punto de que se olvidó de Margarita de Sava.

—¡Voto á brios! si que me voy á poner de rodillas,—murmuró, y dobló una rodilla delante de Nancy, tomó su mano rosada y la besó galantemente.

—¡Bien! ¡muy bien!... bello caballero... sei taos ahora, dijo Nancy. Y retiró su mano que Enrique procuró retener en la suya, pero la mano de Nancy era fina y satinada, y se escurrió entre sus dedos.

—Sois hechicera, dijo Enrique, bonita como un pimpollo.

—¿Os lo parece?

—Y voy á probaroslo, dijo el príncipe é intentó abrazar su talle, pero la manera se apartó de él dejando oír su risita burlona.

—¡Ah! dijo, el poder que me dió la princesa Margarita no alcanza á tanto... Estas palabras desconcertaron algo al joven príncipe que preguntó mirando á Nancy que continuaba riéndose:

—¿Qué decís?

—Ya sabéis que represento á la princesa.

—¡Bah! repuso Enrique, yo solo pienso en que sois encantadora...

—Muchas veces me lo han dicho.

— 85 —

—¡Señora! exclamó muy azorado, el postigo está guardado.

—¡Pues bien! dijo la reina abriendo una de las puertas de su cámara que daba á los salones, pasa por ahí; quizás no hayan recibido todavía la consigna los centinelas de la escalera principal.

Renato atravesó los salones y llegó á la escalera. En el primer escalón estaban colocados dos centinelas.

—¡Pasol! gritó Renato.

Los centinelas le dejaron pasar, y al pie de la escalera encontró otros dos centinelas.

—¡Pasol repitió Renato.

También éstos se apartaron para que pasara.

—¡Estoy en salvol dijo, y atravesando el patio del Louvre, llegó bajo la bóveda. A tales horas solía estar cerrada la gran puerta del real edificio; pero bastaba dar una voz al pasar por delante del cuerpo de guardia para que se abriera.

—¡Abrid! dijo Renato.

Al momento salió un suizo.

—¿Quién sois? preguntó.

Renato; y se figuró que con solo pronunciar su nombre se abriría la puerta, pero al oírle salió un hombre del cuerpo de guardia: era Juan, duque de Crillon, que gritó:

VAPORES CORRIOS

NAUIGAD DE PALMA

Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 8 de la mañana (directo) y los domingos a las 3 de la tarde (via Alcedia).

Para Mahón los miércoles a las 9 de la tarde por Alcedia y los sábados a las 6 tarde.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcedia).



FIERRO-VARRILES

Trenes para viajeros De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).

De Manacor hasta Palma, a las 7:30 (mixto) 8:20 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

OVIVI LECITINA GIOL

Preparado de fosforo el más asimilable.—Elaborado con LECITINA pura de HUEVO.—RECONSTITUYENTE PODEROSO.

Cura: la NEURASTENIA, DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, facilita el desarrollo, enfermedades NERVIOSAS y es un NUTRITIVO.—Venta: farmacias.

ANTI-REUMATICO GRAU YNGLADA

de migrajes y enfermedades crónicas. Con inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORS REUMATICOS en sus diversas manifestaciones.

De venta: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centre Farmacéutico.

MILAGROSOS CONFITES

CONYECCION ANTIVENEREA COSTANZI



Angelo Costanzi Diputación, 435, ent. Barcelona

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica; gaba militar, úlcera, hipo de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorres urtrales, oídos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínfamientos urtrales (estrechos) aunque sean crónicos de más de 10 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, bactericidas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIBALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: droguería de JONE JUAN

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una finca recién construida, consistente en tienda y piso, reuniendo las comodidades apetecibles. Tienen agua de fuente y de pozo, está situada calle de Despuig, esquina a la de Cervantes.—(Arrabal de Santa Catalina).

Para informes y demás en la misma botiga.

Motor. Se desea vender uno de "Motor" sistema acreditado; desarrolla una fuerza de dos ó tres caballos. Para informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.

Se vende un coche beach casi nuevo muy barato. Informes: Hostal de La Palma.

Increible verdad!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supere siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimo y espléndido brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas. Id. Id. Id. (brillante muy grueso) 100 » Alfiler Id. Id. oro y brillante 25 » Alfiler Id. Id. (brillante muy grueso) 50 » Anillo para señora ó señorita oro y brillante 25 » Pendientes (par) para señora, Id. Id. 25 » Id. Id. Id. señora, Id. Id. 50 » Id. Id. Id. Id. (brillantes gruesos) 100 » Id. Id. Id. niñas (verdadero regalo) 25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancia, para toda España e Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se envía a quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancia se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am Alaska, G. A. Bayas Corso Romano, 104 y 106, Milán (Italia.)

HERPES

CÚRASE CON EL LINIMERT, SECANTE ANTI-HERPÉTICO

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Es el preparado que más se usa en este país para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molestia devolviendo a la piel su normal estado.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarificadas de la misma, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.

CATARROS

Bronquitis crónica y tisis pertinaces Se curan con el licor breu ROYER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

QUATRO REALS FRASCO Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura-Palma

Imprenta de J. Ferrer.—San Bartolomé 31.

SANTALOL SOL

Desde hace poco se sabe que las propiedades medicinales de la resina del árbol de la India en relación con la propiedad del aceite de que se compone para curar se ha comprobado y demostrado que la resina del árbol de la India produce resultados más rápidos y seguros que el aceite de la India.

Depósito: Farmacia Sol, Corles, 216 (frente a la Usibidilla), Barcelona. Palma: Farmacia de Valenzuela, Centre Farmacéutico y principales farmacias.

Isoleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona.

A. FOLCH Y C. Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba, Manzanillo y New Orleans. Saldrá de Barcelona el día 25 Abril el acreditado vapor de 1.ª clase

"Berenguer el Grande"

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos. La carga y pasaje debe embarcarse en Palma el martes día 24 de Abril en las oficinas de las notas de embarque hasta las 12 de dicho día. Corrientes directos.— Despacho: Oficinas de la Isoleña Marítima.—Palacio, 26.—Palma.

Delicias del Tocador. Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la célebre AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO como exquisita preparación para perfumar, humectar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las cañas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS. LANMAN & KEMP, NEW YORK.

COMERCIO DE MADERAS

de Juan Arnau Plaza del Olivar, (antiguo almacén de CAN CETRE).

—Guardia ¡a mil! Al oírse esta voz retumbante, todos los soldados de guardia salieron en masa. —Señor duque, dijo Renato, con voz insinuante, creo que no me conocéis. —¿Cómo repuso Crillon con arrogancia. —¿Soy Renato! —¡Prended a ese tunante! ordenó el duque, desafiándose de responderle, y pidió su espada. El florentino comprendió que el duque obraba así de orden superior: Un suizo lo quitó su espada, y ni pensó en desmenuarla para defenderse. Se apoderó Crillon de ella, la desenvainó, y asíéndola con una mano por la empuñadura y con la otra por la punta, la apoyó en una rodilla y la rompió por medio. —De esta manera, dijo, deben ser tratados estos aventureros que remedan a los caballeros y acusan a los buenos servidores del rey. ¡Eal encadenad a este asesino, ordenó. En el cuerpo de guardia no había cadenas, pero sí buenas cuerdas. A una señal Crillon los soldados maniataron al perfumista.—Ahora, abrid la puerta... continuó el duque. La puerta se abrió y

más lóbrega que nunca, y hasta le pareció que se prolongaba la subida. —Me parece que me hacéis subir más alto que la otra noche, dijo. —Y así es la verdad. —¿Es qué ha crecido el Louvre? —No por cierto, contestó la camarera. —¿Ha subido un piso más arriba la princesa? —De ninguna manera. —¿No sabéis, le dijo al oído Nancy, que los príncipes se casan a veces por poder? Pues bien; yo soy la que asistiré en su nombre a su cita. Y al decir esto abrió Nancy una puerta ó hizo entrar al príncipe en un cuartito muy lindo y perfumado.—Esta es mi vivienda, añadió la camarista. Ahora podéis echaros a mis pies, seguro de que cuanto me digáis será fielmente transmitido. Y Nancy se echó a reír como una loca, cerró la puerta y corrió el cerrojo diciendo: ¡Vamos! ¿qué hacéis que no estáis ya de rodillas? Enrique la miró... Nancy era una preciosa niña. El príncipe tenía veinte años, y la camarera unos dieciséis y si era amiga de chancearse, Enrique no tenía nada de tímido. La rubia caballera y los ojos azules de la camarera le hicieron perder

—No me parece mala la idea, dijo Noe; y esta misma noche sondearé el terreno. —¿Pues qué vas a verla luego? —¡Pardiez! Se oyó en esto la primera campanada de las diez. —Pues yo, dijo sonriéndose Enrique, voy a murmurar del príncipe de Navarra. Los dos jóvenes volvieron a subir al pie de las murallas del Louvre, y después de darse un apretón de manos, se separaron, yéndose Noe por el camino del puente de Saint-Michel, y Enrique comenzó a pasearse, quejándose en sus adentros de la luna indiscreta y esperando a Nancy que tardó poco en dejarse ver en el umbral del postigo. Enrique la oyó toser y se acercó a ella. El suizo que había cruzado en su albarda para cerrar el paso a Renato, parecía que estaba dormido de pie, y sin embargo, no era el mismo de la noche de antes. —Por lo visto, esta es la consigna ordinaria... pensó Enrique. Y se dejó tomar la mano por Nancy, que le llevó hacia la escalera oscura que subió guiado por Nancy. La escalera estaba dos suizos se colocaron al lado de Renato. —¡Echa a andar, tunante! le ordenó Crillon dándole un empujón, siendo ésta la primera vez que un señor de la corte trataba así, al perfumista, al hombre cuya privanza había sido tan grande, que el que más y el que menos temía desagradarle; empero quien le trataba con tan pocos miramientos se llama el bravo duque de Crillon, con quien la misma reina madre tenía que contar. —¡A fe de Crillon! murmuró el duque, enojosa tarea me encomendó el rey; pero como nadie quería encargarse de ello, fué preciso que yo lo hiciera. Y obligando a Renato a que andara aprisa, le condujo al Chatelet, cuyas puertas bien forradas de hierro se abrieron en cuanto llegó. Por desgracia para Renato, el gobernador del Chatelet era una especie de Crillon en pequeño, un caballero incorruptible y sin miedo, el veterano señor de Fouronne, y que detestaba a todos los cortesanos conocidos en Francia y el séquito de la reina madre. —Caballero, le dijo Crillon, ¿conocéis a este hombre? —Si, por cierto, es Renato el Florentino, respondió el señor de Fouronne.